

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad
de México.

At n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2022, comparezco y expongo lo siguiente:

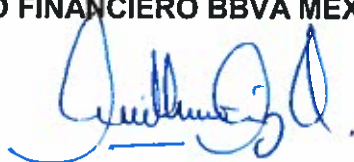
En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$53,945,000,000.00** (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, celebrada el 28 de febrero de 2022, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta un pago de dividendos por la cantidad de **\$20,659,000,000.00** (VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), a razón **\$2.22699963428503** (DOS PESOS PUNTO DOS DOS SEIS NUEVE NUEVE NUEVE SEIS TRES CUATRO DOS OCHO CINCO CERO TRES MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre del 2013, y con cargo a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad. Dicho dividendo se pagará el 26 de mayo de 2022, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.



FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL



Ciudad de México, a 13 de mayo de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad
de México.

At'n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2022, comparezco y expongo lo siguiente:

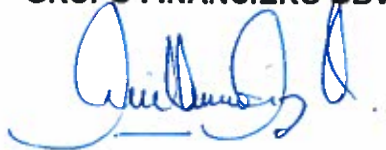
En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$49,344'000,000.00** (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, celebrada el 28 de febrero de 2022, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta un pago de dividendos por la cantidad de **\$19,860,000,000.00** (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el cual será distribuido entre los accionistas a razón de **\$1.309098702877090** (UN PESO PUNTO TRES CERO NUEVE CERO NUEVE OCHO SIETE CERO DOS OCHO SIETE SIETE CERO NUEVE CERO MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Institución. Dicho dividendo se pagará el 25 de mayo de 2022, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

**BBVA MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**



FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL.



Casa de Bolsa

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de
México.

At'n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en artículo 76, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2022, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de dividendos hasta por la cantidad de **\$564'000,000.00 M.N.** (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **CASA DE BOLSA BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, celebrada el 28 de febrero de 2022, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta el pago de dividendos por dicha cantidad, el cual será distribuido entre los accionistas a razón **\$0.94074311** (CERO PESOS NUEVE CUATRO CERO SIETE CUATRO TRES UNO MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación.

Los dividendos antes mencionados, provienen del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, y con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad. Dicho dividendo se pagará el 23 de mayo de 2022, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

**CASA DE BOLSA BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL